



# ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA **DEL AYUNTAMIENTO DE COCULA**

# SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En la sala de cabildo del Ayuntamiento de Cocula, Jalisco, siendo las 16:15 horas del día 13 de Septiembre de 2017 dos mil diecisiete se celebró la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia convocada y presidida por el Dr. FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

#### Lista de Asistencia

El Presidente del Comité solicitó al a C. Luisa Díaz Ramírez, en su carácter de Secretario del Comité, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

- FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA, en su carácter de Presidente del Comité,
- JOSÉ PABLO VÁZQUEZ GÓNGORA, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno.
- LUISA DÍAZ RAMÍREZ, en su carácter de Secretario de Comité

En razón de lo anterior, el Presidente del Comité declaró la existencia de quórum legal y declara abierta la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Cocula y válidos los acuerdos que en ella se tomen, proponiendo el siguiente:





### Orden del día

- Lista de asistencia y declaratoria de quórum. 1.
- Constancia de cumplimiento al artículo 29 párrafo 1. 11.
- Informe de las solicitudes recibidas desde la fecha de recepción de la Unidad III. de Transparencia en el mes de febrero hasta agosto, ambos del 2017.
- IV. Asuntos varios.
- Clausura de la sesión. V.

Sometido el orden del día a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia y en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

### Asuntos y Acuerdos

- Existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión del Comité de 1. Transparencia, en términos del artículo 9° de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
- En el segundo punto del orden del día, se da cumplimiento a lo establecido por 11. el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que establece que el Comité de Transparencia debe sesionar de manera ordinaria una vez cada cuatro meses y no existiendo a la fecha de esta acta un asunto para clasificar se procede a levantar el acta para dejar constancia del cumplimiento legal.
- En el tercer punto del orden del día, se da cuenta del total de solicitudes III. recibidas de febrero a Agosto del presente año, así como los recursos de revisión, siendo los siguientes:

Solicitudes	407
Recursos de Revisión	87

Cocula, Jalisco Tel: 01 (377) 77 3 00 00





H. AYUNTAMIENTO

En el cuarto punto del orden del día , se pregunta a los integrantes de este IV. Comité de Transparencia si existe algún asunto que se quiere discutir, manifestándose los presentes por la negativa.

No habiendo más asuntos que tratar queda clausurada la Segunda Sesión ٧.

FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA

Presidente del Comité de Transparencia

JOSÉ PABLO VÁZQUEZ GÓNGORA

Titular del Órgano de Control Interno DE

LUISA DÍAZ RAMÍREZ Secretario del Comité de Transparencia

Cocula, Jalisco Tel: 01 (377) 77 3 00 00